



## SECCIÓN QUINTA

Núm. 3106

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA**

**ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD**

**Oficina de Gestión del Espacio Público  
Unidad de Concesiones**

*ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza por el que se convoca la licitación para la utilización privativa del dominio público local mediante la explotación de quioscos sitios en diferentes emplazamientos de la ciudad.*

**1. Entidad adjudicadora:**

Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

Dependencia que tramita el expediente: Oficina de Gestión del Espacio Público.

Teléfonos: 976 721 359 - 976 724 810. Fax: 976 721 209.

E-mail: [gep-administracion@zaragoza.es](mailto:gep-administracion@zaragoza.es)

Domicilio: Plaza del Pilar, núm. 18, planta 0, 50071 Zaragoza.

Número de expediente: 567828/2020.

**2. Objeto del contrato.**

Selección de persona física o jurídica para la utilización privativa del dominio público local relativa a la explotación de quioscos sitios en paseo de la Independencia, plaza de España, plaza de San Francisco, calle Coso, plaza San Pedro Nolasco, paseo de Pamplona, paseo de Isabel la Católica, plaza Mayor San José, paseo de María Agustín y Cementerio de Torrero, para el ejercicio de las actividades económicas que figuran en el pliego de condiciones.

La duración de la concesión es de ocho años desde la fecha de la adjudicación, teniendo carácter improrrogable.

**3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.**

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

**4. Criterios de valoración:** Ver cláusula decimosegunda del pliego.

**5. Presupuesto de licitación:** Canon anual. Ver la cláusula quinta del pliego de condiciones.

**6. Garantía provisional:** No se exige.

**7. Garantía definitiva:** 4% del importe del canon de adjudicación referido al plazo de vigencia de la concesión establecido en la cláusula cuarta, excluido el impuesto sobre el valor añadido.

**8. Obtención de información y de aclaraciones.**

A través de la dirección electrónica [gep-administracion@zaragoza.es](mailto:gep-administracion@zaragoza.es), debiéndose observar a este respecto los plazos establecidos en la cláusula octava del pliego.

**9. Presentación de ofertas:**

- Plazo para la presentación de proposiciones: Treinta días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de anuncio en el BOPZ.

- Documentación a presentar: La indicada en la cláusula décima del pliego de condiciones.

- Lugar de presentación: Ver cláusula décima, punto 3.

**10. Apertura de ofertas:**

- Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza (ver punto 1).

- Fecha: Se comunicará a los licitadores el día y hora de la apertura de las ofertas.



BOPN

11. *Gastos de anuncios*: Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines y cualesquiera otras publicaciones serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Perfil del contratante*: En él figuran las informaciones necesarias y el pliego que rige la concesión.

<https://www.zaragoza.es/sede/servicio/contratacion-publica/?titleContains=quioscos>

I.C. de Zaragoza, a 5 de abril de 2021. — El jefe de la Oficina, Enrique Asensio García.